

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES0000216 LA NAVA-CAMPOS SUR

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(A) Lugar designado únicamente como ZEPA

Proposición como LIC: /

Clasificación como ZEPA: 10/2000

Actualización: 07/2003

Área: 39209,9 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

Palencia 54

Valladolid 46

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 8-6

8-7

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
1310		Vegetación anual pionera con Salicornia y otras especies de zonas fangosas o arenosas	1	0-2%
1410		Pastizales salinos mediterráneos (Juncetalia maritimi)	1	0-2%
1510	*	Estepas salinas mediterráneas (Limonietalia)	1	0-2%
1520	*	Vegetación gipsícola ibérica (Gypsophiletalia)	1	0-2%
3140		Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de Chara spp.	1	0-2%
3150		Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition	1	0-2%
3170	*	Estanques temporales mediterráneos	1	0-2%
3260		Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitriche-Batrachion	1	0-2%
4090		Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	1	0-2%
6220	*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	1	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	1	0-2%
6430		Megaforbios eutróficos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	1	0-2%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	1	0-2%
9340		Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia	1	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A095	Falco naumanni	Cernícalo primilla		98 p		0-2%	Bueno
A224	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris		P	P	0-2%	Bueno
A231	Coracias garrulus	Carraca europea			P	0-2%	Bueno
A294	Acrocephalus paludicola	Carricerín cejudo			P	0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano		P		P	0-2%	Bueno
A031	Ciconia ciconia	Cigüeña blanca		P		P	0-2%	Bueno
A074	Milvus milvus	Milano real				P	0-2%	Bueno
A077	Neophron percnopterus	Alimoche				P	0-2%	Bueno
A078	Gyps fulvus	Buitre leonado				P	0-2%	Bueno
A080	Circaetus gallicus	Culebrera europea				P	0-2%	Bueno
A081	Circus aeruginosus	Aguilucho lagunero	6 p			P	0-2%	Bueno
A082	Circus cyaneus	Aguilucho pálido	0-1 p			P	0-2%	Bueno
A084	Circus pygargus	Aguilucho cenizo		26-32 p		P	0-2%	Bueno
A092	Hieraaetus pennatus	Aguililla calzada		P		P	0-2%	Bueno
A072	Pernis apivorus	Halcón abejero				P	0-2%	Bueno
A420	Pterocles orientalis	Ganga ortega	4-6 p				0-2%	Bueno
A229	Alcedo atthis	Martín pescador	P				0-2%	Bueno
A205	Pterocles alchata	Ganga común	15-20p				0-2%	Bueno
A133	Burhinus oedicephalus	Alcaraván		P			0-2%	Bueno
A091	Aquila chrysaetos	Aguila real				P	0-2%	Bueno
A073	Milvus migrans	Milano negro	P				0-2%	Bueno
A093	Hieraaetus fasciatus	Aguila Azor Perdicera				R	0-2%	Bueno
A399	Elanus caeruleus	Elanio azul	P			P	0-2%	Bueno
A094	Pandion haliaetus	Aguila pescadora				P	0-2%	Bueno
A272	Luscinia svecica	Pechiazul				P	0-2%	Bueno
A255	Anthus campestris	Bisbita campestre		P			0-2%	Bueno
A243	Calandrella brachydactyla	Terrera común		P			0-2%	Bueno
A128	Tetrax tetrax	Sisón	6-8 m				0-2%	Bueno
A098	Falco columbarius	Esmerejón				P	0-2%	Bueno
A242	Melanocorypha calandra	Calandria común	P				0-2%	Bueno
A129	Otis tarda	Avutarda	247 i				0-2%	Bueno

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
A053	Anas platyrhynchos	Anade real			2000i		0-2%	Bueno
A052	Anas crecca	Cerceta común			900i		0-2%	Bueno
A043	Anser anser	Ansar común			11200i		0-2%	Bueno
A028	Ardea cinerea	Garza real	14 p				0-2%	Bueno
A211	Clamator glandarius	Críalo		P			0-2%	Bueno

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P				0-2%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

*Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)***DESCRIPCIÓN DEL LUGAR****Usos del suelo:**

Código	Nombre	Cobertura
N03	Marismas salobres o salinas. Prados salinos. Estepas salinas.	1
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	1
N09	Pastizales áridos. Estepas	2
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	58
N15	Otros terrenos de cultivo	35
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	1
N20	Monocultivos forestales artificiales (vg. plantaciones de chopos o de árboles exóticos)	1
N23	Otros territorios (incluyendo Ciudades, Pueblos, Carreteras, Vertederos, Minas, Zonas ind)	1

Otras características

El espacio incluye una extensa llanura cerealista situada entre las provincias de Palencia y Valladolid atravesada por el río Sequillo y por el Canal de Campos.

La zona se caracteriza por su relieve llano o ligeramente ondulado, prácticamente desforestado, con pequeñas alamedas con árboles de buen porte en las riberas. También aparece un conjunto de cubetas endorreicas de carácter halófilo.

El 10% de la superficie de la ZEPA corresponde a cultivos actuales de regadíos que se recogen en el apartado "Other arable land".

Incluye además la Laguna de Boada, un humedal de unas 60 ha. que se gestiona de forma artificial como humedal estepario.

Este espacio ha sido ampliado al sur en el año 2003.

Calidad e Importancia:

La población reproductora de Avutarda (Otis tarda), con 247 individuos, tiene importancia nacional (1 % de la población española) e internacional.

La población reproductora de Sisón (Tetrax tetrax), de 6-8 machos, tiene importancia regional e internacional.

La población reproductora de Cernícalo primilla (Falco naumanni), con 98 parejas, tiene importancia internacional.

La población reproductora de Aguilucho Lagunero (Circus aeruginosus), con 6 parejas, interesante a nivel regional (4% de la población de Castilla y León), tiene importancia nacional (1% de la población española).

Vulnerabilidad:

La existencia del canal de trasvase Esla-Carrión, cercano a la zona determina la transformación de las siguientes superficies regables en la misma:

- 1.200 Ha. en ambas márgenes del río Sequillo.
- 1.000 Ha. en ambas márgenes del río Valdejinete.

La existencia de superficies regadas en los límites de la ZEPA indican que actuaciones para la mejora del regadío existente y transformación de nuevos regadíos que no superen el 15% de la superficie total de la zona, se consideran compatibles con los objetivos de conservación que determina la declaración como zona ZEPA. A estos efectos estas transformaciones así desarrolladas no afectan de forma apreciable a los citados lugares, en relación con lo dispuesto en el Artº 6 punto 3 de la Directiva 92/43/CEE.

Se considera asimismo compatible y sin efecto apreciable en la conservación de la zona la posible transformación en autovía de la actual carretera Palencia-León.

No tendrá efectos apreciables la instalación de industrias de transformación de productos agrarios y/o agroalimentarios, fundamentalmente si su ubicación se produce en el entorno de los núcleos urbanos.

Todas estas consideraciones sin perjuicio del cumplimiento de la normativa vigente en materia medioambiental.

Designación del lugar

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.
%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.